

COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2014, A LAS 17:15 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS 2 DEL EDIFICIO 2.

En la fecha y hora convocadas se inició la reunión de la Comisión Académica del *Máster en Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del curso académico 2012-2013.

Punto primero y único del orden del día

En primer lugar, el Prof. Domínguez explica la manera de proceder con las Encuestas de Evaluación Docente: una vez cumplimentadas se hacen llegar a la Gestión Académica del Máster, allí se procesan los datos y, tras esto, se cotejan estos datos con los del informe que hayan realizado los Coordinadores de las diferentes especialidades. Una vez se tengan todos los datos relativos a este curso, tendrá lugar una reunión.

Tras esto, el Prof. Domínguez agradece el esfuerzo a la Prof. ^a Lucena, ya que ha tenido muy poco tiempo para la preparación del Informe, y le cede la palabra.

La Prof. ^a Lucena explica brevemente lo que se expone en el Informe de este año, que se basa en el modelo presentado el año pasado. En primer lugar, expone que no han recibido respuesta aún por parte de la Junta Andalucía en cuanto al Informe del año pasado, por lo que no se puede saber si hay algún tipo de problema con los informes anteriores antes de enviar el de este año. Entre los indicadores destacan la movilidad y la inserción laboral, ya que no se dispone de ningún dato en referencia a estos dos aspectos. Por esta razón, dentro del plan de mejora se incluye, para el año que viene, en primer lugar, promover que los alumnos del MAES se puedan incorporar a los programas de movilidad internacional que existen. Sería necesario detectar el porqué de esta situación: falta de promoción desde el CEDEP, falta de interés debido a las características de este Máster, entre otros. Una vez detectado el problema, habría que buscar información sobre estos programas, presentarla a los alumnos y estimularlos para

que participen. Respecto a la inserción laboral, al ser un Máster profesionalizante, sería muy interesante tener datos sobre este aspecto en el CEDEP. Para ello, sería necesario estudiar cómo elaborar un mecanismo de obtención de datos en el que la Fundación, la Comisión Académica y el CEDEP trabajaran de forma conjunta. A continuación, la Prof. ^a Lucena nombra las limitaciones que posee este Máster respecto a otros, destacando entre ellas que en estos últimos años se ha paralizado la contratación de interinos y que no ha salido ninguna convocatoria de plazas. Tras esto, explica que los datos serían sobre inserción laboral (no solo inserción profesional), para poder incluir así datos de alumnos que estén trabajando en otros ámbitos que no sea la docencia.

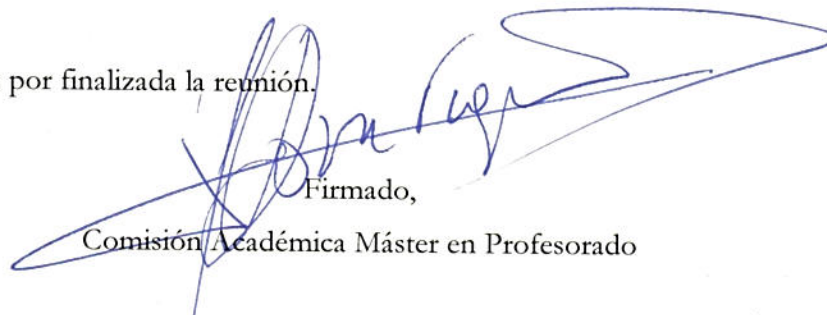
El Prof. Domínguez interviene para explicar cómo obtener datos sobre la inserción laboral de alumnos de cursos anteriores del Máster. Consistiría en enviar un cuestionario a esos antiguos alumnos donde se les pregunte información relativa a este ámbito.

La Prof. ^a Lucena continúa su descripción de los datos incluidos en el Informe citando un aspecto no positivo que ha tenido una evolución bastante llamativa: la cobertura de las plazas ofertadas. Según los datos con los que contamos hasta ahora, la Prof. ^a Lucena indica que se ha pasado de un 80% en 2010/2011 a un 69% en el 2011/2012 y un 32,29% en 2012/2013. Sería necesario elaborar un buen plan de captación dentro del plan de mejora. Respecto a los puntos del plan de mejora, señala que van unidos a los aspectos incluidos en los objetivos de calidad del Máster.

La Comisión Académica aprueba por unanimidad el Informe.

Por último, el Prof. Domínguez agradece, en nombre de toda la Comisión Académica y la Dirección del Máster, a la Prof. ^a Lucena tanto por el esfuerzo realizado en tan poco tiempo, como por la calidad del mismo. Asimismo, felicita a todos los Coordinadores por los buenos resultados obtenidos.

A las 17:40 se da por finalizada la reunión.


Firmado,
Comisión Académica Máster en Profesorado